

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**


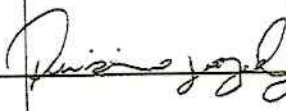
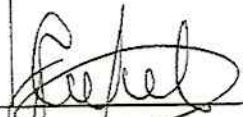
En San Bernardo 07 de NOVIEMBRE del año 2022. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Comite de Asesorato Tercero el Puma establecida con fecha 28 de AGOSTO del año 2022, informa que con fecha 28 de octubre del año 2022 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 39

Presidente: ROSA SOTO PIZANO
 Secretario: CRISTINA ANTONIETA VELIZ
 Tesorero: MARIA OPALLANO ZAMORANO
 Director Suplente: CARLOS POÑEZ ULLOA
 Director Suplente: EDUARDO ALONSO DONOSO
 Director Suplente: DAISIELA GONZALEZ MINAYOS

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Valiska Cobello Veliz</u>		
2	<u>Penisima Gonzalez Casas</u>		
3	<u>Ceser A. Ulloa</u>		



SECRETARIO MUNICIPAL